

DECRETO 2418 DE 2000

(noviembre 20)

por el cual se hace una incorporación a la Planta de Personal

del Departamento Nacional de Planeación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Incorpórase al doctor Tomás González Estrada, identificado con cédula de ciudadanía 79554329 de Bogotá, a la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación, establecida mediante Decreto 1976 de 2000, en el cargo de Subdirector de Departamento Administrativo.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 20 de noviembre de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Director del Departamento Nacional de Planeación,

Juan Carlos Echeverri Garzón.